



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

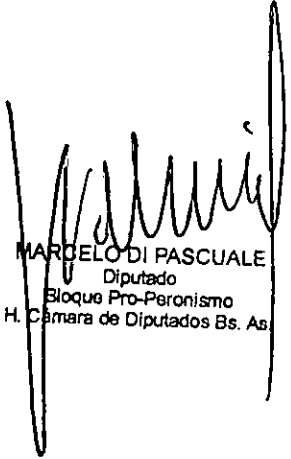


**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados  
De la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Rendir Homenaje a la memoria del tres veces Presidente de la Nación y creador del Movimiento Nacional Justicialista, Teniente General Juan Domingo Perón, al conmemorarse el 1ro. de julio el XXXVIII aniversario de su fallecimiento.-

  
MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El 1ro. de julio se cumplen 38 años de la desaparición física del tres veces Presidente de la Nación y fundador del Movimiento Nacional Justicialista, Teniente General Juan Domingo Perón.

En el gobierno militar, Perón comenzó en cargos menores. En octubre de 1943, solicitó desempeñarse en el Departamento Nacional del Trabajo, desde donde inició su contacto con la clase trabajadora. Convirtió al modesto organismo en Secretaría de Trabajo y Previsión, amplió sus facultades y asumió su nueva titularidad el 10 de diciembre de 1943.

Desde allí impulsó la organización de los trabajadores en sindicatos, transmitiéndole al movimiento obrero una visión reivindicatoria y nacional del trabajo y promovió una legislación protectora inspirada en los principios de justicia social. A principios de 1944 conoció a María Eva Duarte que sería su esposa y a quién la historia ha inmortalizado con el nombre de Evita.

Por su desempeño en la Secretaría, comenzó a crecer su popularidad en la clase trabajadora, lo cual despertó desconfianza en muchos de los mandos del Ejército. El 10 de octubre de 1945 Perón fue obligado a renunciar y fue encarcelado en la Isla Martín García, -situada en el Río de La Plata, frente a la ciudad de Buenos Aires.

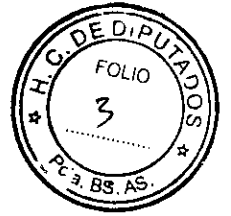
Una vez conocida esta noticia por los trabajadores, se declaró una huelga general espontánea en todo el país. Contingentes obreros comenzaron a marchar hacia la Casa de Gobierno, cubriendo la Plaza de Mayo con una multitud que reclamaba su libertad.

El 17 de octubre de 1945, y ante la presión popular, Perón fue puesto en libertad y convocado por los propios gobernantes militares a hablar a la multitud para calmarla.

A los 50 años de edad, Perón iniciaba su entrada emblemática a la vida política del país. En ese mismo año contrajo matrimonio con Eva Perón, cuya figura merece un desarrollo aparte.

El gobierno militar, debilitado por los acontecimientos, convocó a elecciones presidenciales para el 24 de febrero de 1946. Perón, con apenas cuatro meses de tiempo, presentó su candidatura con la fórmula Perón-Quijano y organizó sus bases políticas de apoyo que fueron los trabajadores, sectores independientes y desprendimientos progresistas de los partidos tradicionales y triunfó con el 52% de los votos y asumió la Presidencia de la Nación. Ya en el Gobierno fundó el Movimiento Peronista.

El 16 de septiembre de 1955 el Gobierno constitucional de Perón fue derrocado por un golpe militar apoyado por los sectores más reaccionarios de la sociedad. Comenzó un largo período de proscripción política del Movimiento Justicialista, persecución a sus integrantes mediante fusilamientos, cárcel y destierro. Perón debió exiliarse. Este cruento período se extendió por 18 años, durante los cuales las Fuerzas Armadas asumieron el control político del país.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En los 9 años que transcurrieron desde su asunción en junio de 1946 a la primera Presidencia y su derrocamiento en septiembre de 1955, Juan Domingo Perón ejecutó una verdadera revolución social y sentó las bases para un nuevo proyecto de país.

Reformó la Constitución Nacional en 1949 mediante la elección democrática de los convencionales constituyentes, incorporando los derechos sociales e instaurando el voto femenino.

Estableció derechos elementales para los trabajadores como vacaciones y descanso, sueldo anual complementario, fijación del salario mínimo, mejora de la seguridad social e inició un auténtico proceso de redistribución de la riqueza.

Puso en marcha planes de viviendas en todo el país y concretó trascendentes inversiones en infraestructura de salud y educación.

Nacionalizó los principales servicios públicos, estatizó los ferrocarriles, el gas, etc., además de nacionalizar el directorio del Banco Central de la República Argentina.

Nacionalizó la Flota Mercante y el transporte urbano de pasajeros, creó Aerolíneas Argentinas y construyó el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, en aquel entonces uno de los más modernos del mundo.

El proceso de industrialización que puso en marcha estuvo acompañado por la generación de nuevas fuentes de energía eléctrica e inversiones en exploración de nuevos yacimientos de hidrocarburos.

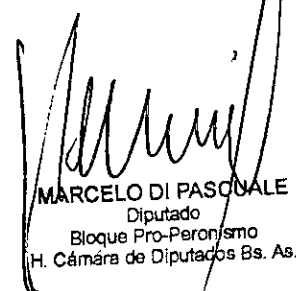
Posibilitó el ingreso de amplias franjas de las clases medias bajas y los trabajadores a las universidades y promovió el desarrollo de las investigaciones científicas y tecnológicas con la mira puesta en el crecimiento de la Argentina hacia los primeros lugares en el mundo.

Otro aspecto destacable de su rica trayectoria fue que sentó las bases de su pensamiento sobre la política exterior, basada en conceptos de "continentalismo" y "universalismo" y tomó las primeras acciones de integración latinoamericana concretas en el siglo pasado.

Tras el prolongado exilio que sobrevino a su derrocamiento, Perón retornó a un país que en su ausencia se caracterizó por una profunda inestabilidad política y sucesivas crisis económicas y estaba en un proceso de franco retroceso institucional, económico y social.

En su tercera Presidencia Perón entendió claramente que la Argentina necesitaba imperiosamente consolidar un proceso de unidad nacional. En tal sentido dio diversos pasos concretos y tuvo innumerables gestos políticos que no dejaban lugar a dudas sobre su pensamiento conciliador. "Para un argentino no hay nada mejor que otro argentino", "A la Argentina la arreglamos entre todos o no la arregla nadie", el imborrable e histórico abrazo con su antiguo adversario, Ricardo Balbín, constituyen algunos ejemplos del claro mensaje que nos deja Perón antes de su muerte.

A 38 años de su desaparición física, esta herencia política es aún una asignatura pendiente para los argentinos. Y en momentos en que la sociedad argentina vuelve a ser dividida artificial e inútilmente, creemos que este nuevo aniversario es una ocasión más que propicia para reafirmar la necesidad de encaminar el país definitivamente por el camino del diálogo, el respeto y la construcción de consensos.-

  
MARCELO DI PASQUALE  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H. Cámara de Diputados Bs. As.